



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés de la Procuraduría de
Protección al Ambiente del estado de Quintana Roo



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

COEPCI PPA 30/10/2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día 30 de octubre del 2023, reunidos en la sala de juntas de la Procuraduría de Protección al Ambiente "la Selva", ubicada en calle Úrsulo Galván sin número, local uno y dos Fraccionamiento Arboledas, el Licdo. Eric Manuel Cahuich Chan, Presidente del COEPCI; Mtro. Erjil Manuel Barrios Bravo, Lic. José Luis Torres Grau, Licdo. Protonotario Rosel Lavros, Perito, Ing. Reyna Isabel Hernández Barrera, Lic. Andrés Isaac Millán Ibáñez, y C. María Carolina Sandoval Gamboa en su carácter de miembros propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría de Protección al Ambiente, y la Lic. Karla Elizabeth Catzin Vargas, Auditora Especial en la Secretaria de la Contralora del Estado en su carácter de asesora. Conforme a la Convocatoria realizada para celebrar la tercera Sesión Ordinaria; se procede a celebrar la tercera Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo VIII De las Sesiones, artículo 29, párrafo único, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - BIENVENIDA. - En uso de la voz el Lic. Eric Manuel Cahuich Chan, presidente del Comité, agradece a todos, su presencia, tiempo e interés en participar en la presente sesión, así mismo menciona la importancia de dar seguimiento a los trabajos y conocer la situación actual del Comité y sin más preámbulo solicita continuar con el desarrollo de la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En atención al segundo punto del Orden del Día, se hace el pase de lista, haciendo constar que se cuenta con los 7 integrantes propietarios de los niveles jerárquicos del Comité, por lo que se cuenta con el quórum legal necesario para la validez de la presente sesión, que por lo tanto legalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Procuraduría de Protección al Ambiente.



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto se da lectura al Orden del día siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia del quorum legal;
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 4.- Asuntos a tratar:
 - A) Actividad COEPCI
 - B) Elaboración del código de conducta
- 5.- Asuntos Generales;
- 6.- Lectura de Acuerdos, y
- 7.- Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.

Una vez concluida la lectura del orden del día se somete a votación el mismo, solicitando a los integrantes su aprobación como es acostumbrado levantando la mano. Por lo que se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO.COEPCI/PPA/IL.S.O./01/2023.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría de Protección al Ambiente.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS A TRATAR.

A) Como parte de las actividades del COEPCI se les hará llegar una circular mediante correo electrónico para tomar el "CURSO CODIGO DE ETICA Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN" que se realizará durante 2 días, el 9 de noviembre y el 13 de noviembre del presente año, todo esto con el objetivo de capacitar a la plantilla laboral en materia de sistema anticorrupción, código de ética, código de conducta y reglas de integridad, así mismo la firma de la carta compromiso de cumplimiento de código de ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y unidades de la administración pública del poder ejecutivo a que se refiere el artículo 10 de la ley general de responsabilidades administrativas.

B) CÓDIGO DE CONDUCTA. - en este apartado se tomo el acuerdo de que se realizara el código de conducta a inicios del 2024 junto con las áreas pertinentes como son el área jurídica, el departamento de recursos humanos de la PPA y los integrantes de COCODI.

Habiéndose discutido y analizado en el Pleno del Comité, el presidente pregunto a los presentes si existía alguna opinión respecto a los temas mencionados, anteriormente o si querían tocar algún otro punto con relación al código de ética, los integrantes están de acuerdo con que todo esta por aclarado y no quieren tocar algún otro tema. Se establecen los siguientes acuerdos para esta última sesión del año.

ACUERDO COEPCI/PPA/II.S.O./01/2023.- EL Comité da por aprobado la difusión y toma del curso "CURSO CODIGO DE ETICA Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN"

ACUERDO COEPCI/PPA/II.S.O./02/2023.- El comité da por aprobada la realización del Código de Conducta a inicios del 2024 en conjunto con otras áreas pertinentes de la Procuraduría de Protección al Ambiente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. En virtud de no existir asuntos generales a tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DE ACUERDOS. A continuación, se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO COEPCI/PPA/II.S.O./01/2023.- EL Comité da por aprobado la difusión y toma del curso "CURSO CODIGO DE ETICA Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN"

ACUERDO COEPCI/PPA/II.S.O./02/2023.- El comité da por aprobada la realización del Código de Conducta a inicios del 2024 en conjunto con otras áreas pertinentes de la Procuraduría de Protección al Ambiente.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. A continuación, el Lic. Eric Manuel Cahuich Chan. Presidente de COEPCI confirma por una vez que fueron atendidos los asuntos presentados en la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 10 minutos del 30 de Octubre del 2023, se da por concluida la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de interés de la Procuraduría de
Protección al Ambiente del estado de Quintana Roo



Conflictos de Interés de la Procuraduría de Protección al Ambiente, agradeciendo la asistencia y participación a los integrantes y asesores. Levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Calle Úrsulo Galván s/n. Local 1 Fte 153, esquina con Calle Chechen
Fraccionamiento Arboledas, Código Postal 77086, Ciudad Chetumal
Quintana Roo. Tel. (983)1292758,(983)2853439
Cancún. (998) 2677452
Chetumal (983) 688 71 84



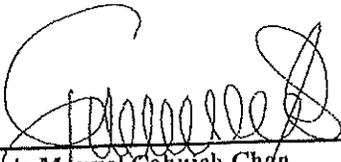
PPA
PROCURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE



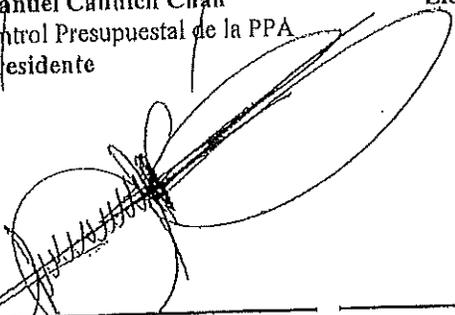
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria Del
Comité de Ética y Prevención de Conflicto De Interés
De La Procuraduría de Protección Al Ambiente
Del Estado de Quintana Roo.
30 De Octubre Del 2023



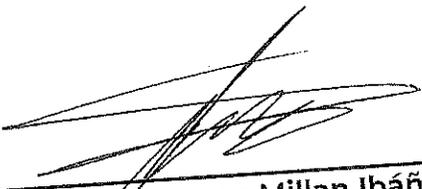
INTEGRANTES


Licdo. Eric Manuel Cahuch Chan
Jefe de Depto. De Control Presupuestal de la PPA
Presidente

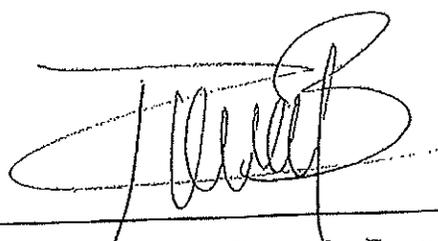

Licdo. Protonotario Rosel Lavros
Perito de la PPA
Secretario ejecutivo


Mtro. Erijil Manuel Barrios Bravo
Director de Procedimiento Administrativo
Ambiental de la PPA
Miembro propietario


Licdo. Jose Luis Torres Grau
Titular de la unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales y Archivo de la PPA
Miembro propietario


Lic. Adres Isaac Millan Ibañez
Jefe de Departamento de
Seguimiento de Procuración y
Denuncia ambiental Zona Sur
Miembro propietario


Licda. Maria Carolina Sandoval Gamboa
Analista Profesional de la PPA
Miembro propietario


Lic. Reyna Isabel Hernandez Barrera
Inspector Ambiental de la PPA
Miembro propietario

